



APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, DEMAS ANTECEDENTES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PUBLICA “REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, ID N°3652-12-LP23.

DECRETO ALCALDICIO N° 1363 /

QUILLECO, 27 DE JUNIO DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exento SUBDERE N°7659/2022 que Aprueba Proyecto y Distribuye recursos del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS – FET (Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19) para financiar el proyecto “REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, código N° 1-C-2018-1331 [FET].
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública “REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: “REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”.
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3652-12-LP23, a través del portal ChileCompra, para contratar la ejecución del proyecto “REPOSICIÓN PLAZA POBLACIÓN SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, código N° 1-C-2018-1331 [FET].
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCION:

- C.c Arch. Sec. Municipal.
- C.c.Arch. SECPLAN (2)